

EXÉGESIS Y ANÁLISIS SEMIÓTICO
DE LOS TEXTOS BÍBLICOS

Armando Jorge Levoratti
La Plata, Argentina

Lingüística y semiótica

Para Ferdinand de Saussure y para las distintas corrientes estructuralistas que de una manera o de otra derivan de él, el conjunto de la teoría lingüística se reduce, en última instancia, a este principio fundamental: no hay nada en el lenguaje que pueda residir en *un solo* término. Todo en él lleva el sello y la impronta de una dualidad y de una oposición distintiva: dualidad -entre muchas cosas- del sonido y del sentido, del individuo y la sociedad, de la sincronía y la diacronía, de la lengua y el habla. Cualquiera sea el lado por el que se lo mire, el lenguaje aparece siempre como un fenómeno constitutivamente dual, formado por elementos distintos y solidarios, ninguno de los cuales vale por sí mismo sino que extrae todo su valor de la "diferencia" recíproca.

Pero entre tantas parejas de conceptos hay una a la que Saussure atribuye particular importancia, porque atañe a lo que él considera "el objeto a la vez integral y concreto de la lingüística".¹ Es la distinción entre *langue* y *parole*, es decir, entre la *lengua*, entendida como código lingüístico, como institución

¹ F. de Saussure, *Curso de Lingüística general*, ed. Losada, Buenos Aires, 1945, pág. 49. Para ilustrar la dicotomía lengua/habla, Saussure distingue la partitura de una sinfonía, objeto cultural abstracto, de su ejecución por una orquesta. La distinción fue retomada posteriormente por los teóricos de la gramática generativo-transformacional (Chomski y sus colaboradores). Estos sostienen, contra el estructuralismo clásico, la idea de que la gramática de una lengua no debe ser vista como un inventario de elementos y de combinaciones de elementos, sino como un sistema de reglas que generan todas las frases bien formadas (gramaticales) y sólo éstas.

social, como sistema de signos exterior al individuo, que éste puede utilizar para comunicarse pero que por sí solo no puede ni crear ni modificar; y el *habla*, que es siempre expresión individual, ejercicio particular y momentáneo de la facultad del lenguaje o del *saber hablar* según la tradición de una determinada comunidad lingüística.

Esta distinción entre lengua y habla parece justificar, al menos en principio, la existencia de dos tipos diversos de lingüística: por una parte, estaría la *lingüística de la lengua*, preocupada ante todo por inventariar los elementos del sistema y fijar las reglas de su funcionamiento; por otra, la *lingüística del habla*, atenta al acto individual en que la lengua se realiza concretamente como discurso. Y frente a tal dicotomía, Saussure no ve ningún compromiso posible: es preciso elegir entre estos dos caminos que resulta imposible recorrer a la vez, ya que lengua y habla no pueden ser abarcados desde un mismo punto de vista. La lengua es un sistema abstracto de oposiciones funcionales, que no conoce nada más que su orden propio y peculiar; el habla, en cambio, no forma un conjunto homogéneo, sino que está hecha de manifestaciones individuales, ocasionales y momentáneas, que exceden las posibilidades del análisis científico. Por lo tanto, la única alternativa viable es "colocarse desde el primer momento en el terreno de la lengua y tomarla como norma de todas las otras manifestaciones del lenguaje".² Aunque se conserve el nombre de lingüística para cada una de estas dos disciplinas, la lingüística *propriamente dicha* no puede tener otro objeto que la lengua, considerada en sí misma como totalidad sistemática y como principio de clasificación.

En el desarrollo ulterior de la lingüística estructural, algunos continuadores de Saussure sostuvieron en todo su vigor la oposición *lengua/habla*. Pero otros investigadores -aun aceptando la necesidad de mantener la distinción entre unidades de la lengua y unidades del discurso- reconocieron las limitaciones que se imponen a la lingüística cuando se la entiende demasiado unilateralmente como estudio de la lengua, y afirmaron que también era preciso elaborar una lingüística *del habla*, aunque no siempre se llegaba a determinar con claridad qué ámbito de problemas había que encarar y qué método se debía seguir.

E. Benveniste, por ejemplo, en un trabajo notable, mostró que la "*instancia del discurso*" -el "discurso" es el lenguaje

² CLG, Pág. 51.

"puesto en acción", la lengua actualizada como medio de comunicación y como vehículo de un mensaje emitido por un locutor en una situación dada- pertenece esencialmente al estudio científico del lenguaje y, contrariamente a lo que suele pensarse cuando se establece una distinción demasiado rígida entre lengua y habla o discurso, no constituye un mero residuo empírico y contingente del análisis.³ En efecto, si se tiene en cuenta que las distintas entidades lingüísticas se definen y delimitan no sólo por sus relaciones recíprocas *en un mismo plano*, sino también, y sobre todo, por su posición en una jerarquía de *niveles* de rango diverso, es preciso concluir que esas entidades establecen entre sí dos tipos de relaciones: por una parte, relaciones *contiguas* con los elementos de su mismo nivel, y, por otra, relaciones *jerárquicas* con las unidades de los niveles superior e inferior. Entre los elementos del mismo nivel, las relaciones son *distribucionales*; entre los elementos de nivel diferente, son *integrativas*.

Por lo demás, resulta muy fácil verificar la importancia que reviste en todo procedimiento de análisis esta noción de nivel, ya que sólo ella, al mismo tiempo que hace justicia a la naturaleza *articulada* del lenguaje y al carácter *discreto* o discontinuo de sus elementos componentes, pone claramente en evidencia que la cadena del discurso está integrada por unidades lingüísticas de estructura cada vez más compleja. Efectivamente, el análisis segmenta primero las secuencias del discurso en *signos* o unidades mínimas constituidas por una forma (*significante*) y un sentido (*significado*). Sin embargo, éste no es más que un primer paso, ya que esos vehículos semánticos son a su vez analizables en otras unidades menores, *los fonemas*, que tomados aisladamente carecen de significado, pero que, al ser combinados, integran los significantes del discurso. En consecuencia, el análisis se ve obligado a distinguir dos niveles perfectamente diferenciados: el nivel del *signo*, que coincide prácticamente con el de las *palabras* (Benveniste, por razones de comodidad, mantiene este término "vituperado" pero "irreemplazable") y el nivel *fonemático*, que posibilita la formación de un número virtualmente infinito de palabras combinando de distintas formas un conjunto limitado de fonemas.

Pero el análisis quedaría trunco si no se tuviera en cuenta que todo sistema lingüístico, fuera de la "instancia del discurso", sólo

³ E. Benveniste, *Problemas de Lingüística general*, Ed. Siglo XXI, 1971, págs. 118-130.

tiene una existencia abstracta y virtual: es decir que una lengua se actualiza cuando un locutor se dirige a otro para transmitirle una información, para hacerle una pregunta o intimarle una orden. Y la puesta en funcionamiento de la lengua en el proceso de comunicación no se realiza con palabras sueltas, sino única y exclusivamente por medio de esa estructura peculiar que los gramáticos llaman "*oración*". La oración -unidad del discurso- no es una palabra mas larga o mas compleja, sino que pertenece a un orden distinto. Si bien se construye con palabras, éstas no son simplemente sus elementos constituyentes: la oración es un todo irreducible a la suma de sus partes, ya que las palabras, al encadenarse unas con otras, no aparecen necesariamente con el significado que tienen como entidades autónomas, sino que el sentido inherente a la totalidad se halla repartido en el conjunto de los elementos constituyentes (o dicho en otros términos, que no son los de Benveniste pero que reflejan muy bien lo que él quiere decir: la combinación de las palabras en la frase produce un "efecto de sentido" que depende, más que de la relación de cada significante con su significado, de la relación que establecen los significantes entre sí). La palabra ocupa así una posición intermedia, que deriva de su naturaleza doble: por una parte, se descompone en unidades fonemáticas de nivel inferior; por otra, a título de unidad significante y con otras unidades significantes, entra en una totalidad de nivel más alto: la oración.

Es evidente, entonces, que cada estructura del nivel superior está integrada por una secuencia de elementos pertenecientes al nivel jerárquico inferior: la palabra por fonemas, la frase por palabras (y el discurso por frases). Mas aun, cualquier unidad pertinente sólo es reconocida como tal si se la puede identificar en la secuencia de grado superior (por ejemplo, el fonema en el signo). Pero lo que mas importa destacar por el momento es la naturaleza del cambio que se produce cuando pasamos de la palabra a la frase. Aquí ciertamente no se trata de una progresión lineal, sino de una verdadera *katábasis eis allo genos*. Con la oración se franquea su limite, se entra en un nuevo dominio; es decir, se sale de la lengua como sistema de signos y se penetra en un orden distinto: el de la lengua como instrumento de comunicación, cuya expresión es el discurso. Y esta vez la transición se produce en virtud de una función específicamente nueva, que distingue a la frase del signo lingüístico aislado y de cualquier otro tipo de sintagma, a saber, la *función predicativa*. Sólo el carácter predicativo de la oración puede valer como criterio distintivo. En relación con él, todos los demás rasgos que puedan

reconocerse pasan a un segundo plano. Incluso es indiferente el número de signos que integran la oración, ya que uno solo basta para constituir un predicado. Y es este nivel *categoremático* (*kategorema = praedicatum*) el último a que puede llegar el análisis lingüístico, ya que más allá de la oración sólo hay otra oración.

De todo esto concluye Benveniste: la oración, "creación indefinida, variedad sin límite, es la vida misma del lenguaje en acción". Es también el último segmento perfecta e íntegramente representativo del discurso, ya que los tipos de frases que podrían distinguirse se reducen todos a uno solo, la proposición *predicativa*, y sin predicado no hay oración. Por eso el predicado -a diferencia de los fonemas y de los signos- no se puede oponer a otras unidades distintivas de su mismo nivel, para constituir, por integración, unidades de grado superior al nivel categoremático. El encadenamiento de oraciones puede producir un discurso virtualmente interminable. Pero el análisis de los segmentos constituyentes del discurso no logrará discernir un tipo de unidades estructuralmente irreductibles a la oración. Las consecuencias teóricas de esta investigación son considerables. Según Benveniste, dos lingüísticas bien diferenciadas definen sus objetos en relación con los niveles del lenguaje: por un lado está la *lengua*, conjunto de signos formales, delimitados por procedimientos rigurosos, dispuestos en clases, combinados en estructuras y en sistemas; por otro está el discurso, manifestación viviente de la lengua en los procesos concretos de comunicación. Estas dos lingüísticas, si bien entrecruzan sus caminos a cada paso, proceden en sentido inverso. El analista de la lengua parte de las unidades mínimas diferenciales y recorre los distintos niveles hasta encontrar en la oración la forma más compleja y el grado más elevado de estructura gramatical. Pero su camino presupone el recorrido inverso, más cercano a la conciencia del locutor y a la manera como, de hecho, se aprende a hablar: el aprendizaje de la lengua, en efecto, implica un proceso de discriminación que el niño realiza inconscientemente y que está vinculado a la así llamada "economía del lenguaje". En virtud de este principio de economía, que se da invariablemente en todas las lenguas descritas hasta el presente, cualquier sistema lingüístico, por su peculiar forma de organización, posibilita la emisión de un número indefinido de mensajes con un número muy reducido de elementos significantes. Y lo que hace el niño, a medida que se familiariza con el sistema y aprende a hablar, es ir desgajando una noción empírica y no tematizada conscientemente del signo

en cuanto constituyente de los enunciados. De acuerdo con esta noción, el signo, en el interior de la frase, es la unidad mínima susceptible de ser reconocida como idéntica en contextos diversos, o de ser remplazada por una unidad diferente en contextos idénticos. De esta manera, el niño lleva a cabo un sutil análisis lingüístico a partir de la frase y en el ejercicio concreto del discurso, y así realiza uno de sus descubrimientos más importantes: adquiere conciencia del signo bajo la especie de la "palabra".

Pero lo que aquí más interesa destacar es el punto crucial en el que convergen y se encuentran los dos recorridos inversos del análisis lingüístico. Ese punto de convergencia es la oración en cuanto unidad del discurso, portadora a la vez de sentido y de referencia: de sentido, porque está informada de significación; de referencia, porque se refiere a una situación dada. Por eso concluye Benveniste: es en el discurso, actualizado en frases, donde la lengua se forma y se configura. Ahí comienza el lenguaje. Podría decirse, entonces, calcando una fórmula clásica: *Nihil est in lingua quod non fuerit prius in oratione*.

Esta conclusión nos aleja considerablemente de la posición sustentada por de Saussure, para quien la oración -"tipo de sintagma por excelencia"- precisamente porque es una libre combinación realizada por el hablante, pertenece al habla, no a la lengua, y queda por lo tanto fuera de la lingüística propiamente dicha. Pero, sobre todo, al mostrar que el sistema de signos de una lengua actúa entre dos límites -el límite superior, trazado por la frase, y el límite inferior, constituido por los fonemas y sus rasgos pertinentes- Benveniste retoma y fundamenta rigurosamente la concepción de Guillermo de Humboldt, según la cual el punto de partida de la investigación lingüística no puede ser otro que la oración, ya que "el hablar no representa la unión de palabras preexistentes", sino que, por el contrario, "las palabras resultan de la totalidad del hablar".

También el lingüista rumano Eugenio Coseriu ha propuesto una interesante serie de puntualizaciones críticas con respecto a la oposición *lingua/habla* tal como se la presenta en el Curso de F. de Saussure.⁴ En apretada síntesis, la sugestiva y bien documentada exposición de Coseriu podría resumirse en los términos siguientes: la dicotomía saussureana adolece de una falla impor-

⁴ E. Coseriu "Sistema, norma, habla", en: *Teoría del lenguaje y Lingüística general*, Gredos. Madrid, 1962, págs. 11-113.

tante, porque no presta suficiente atención al "acto verbal", es decir, a ese punto en el que "lengua" y "habla" se encuentran y se combinan para producir el discurso. En efecto, si el lenguaje, según la célebre distinción de G. de Humboldt, ha de ser realmente *enérgeia*, "actividad", y no solo *ergon*, "producto", tiene que darse una instancia de actualización y concreción del sistema, y esa instancia -punto de inserción de la lengua en el habla- es necesariamente el *acto de hablar*.

Saussure, para destacar el carácter formal, funcional y sistemático de la lengua, relega al ámbito del habla todo lo que es concreto y asistemático, y de allí concluye que en el habla no hay nada de colectivo. Pero si así fuera, si no se diera la presuposición recíproca de lo individual y lo social en la actividad lingüística, se desvanecería aquella íntima solidaridad entre *langue y parole* que reconoce el mismo Saussure y, lo que es más grave aun, la lengua no podría funcionar como medio intersubjetivo de comunicación. Es preciso admitir, entonces, que en el hablar concreto no hay solamente *hechos de habla*, ocasionales y accesorios, sino también, *hechos de lengua*, o sea, pertenecientes al sistema. Y esto significa que el "acto verbal" es al mismo tiempo individual y social.

Se impone, por consiguiente, un cambio radical de punto de vista: no hay que explicar el hablar a partir de la lengua, sino viceversa. En primer lugar, porque el lenguaje es concretamente hablar, actividad, y, además, porque el hablar es más amplio que la lengua: mientras que la lengua se halla toda contenida en el hablar, no todo el hablar se halla contenido en la lengua. Cualquier acto de hablar encierra siempre una novedad, ya sea por la manera original de combinar las palabras, o por la singularidad del contenido expresado. Y sin embargo la comunicación es posible, porque la lengua es "memoria cultural", es decir, memoria estratificada, generalizada y formalizada de actos lingüísticos reales. De allí la necesidad de invertir el conocido postulado saussureano: en lugar de situarse en el terreno abstracto de la lengua -la cual, por otra parte, sólo se manifiesta en el hablar- el lingüista tiene que colocarse desde el primer momento en el terreno concreto del hablar y tomarlo como norma de todas las otras manifestaciones del lenguaje (inclusive de la "lengua"). El estudio de la "lengua" queda centrado entonces en *un aspecto del hablar*, que no es ni puede ser exterior al mismo, porque hablar es siempre "hablar una lengua". Y así se pone de manifiesto, en la particularidad de los actos lingüísticos, la constante interacción de lo individual y lo social, de lo

actual y lo virtual, de lo concreto y lo abstracto, de lo que pertenece a la lengua y lo que es estilo peculiar del hablante.

Esta última observación proporciona una justificación complementaria al punto de vista de Coseriu. Según él, el hecho de situarse rígidamente en el terreno de la lengua lleva muchas veces a verdaderos callejones sin salida. Tal es, por ejemplo, el problema del "cambio lingüístico" y de sus "causas". Sólo una lingüística del hablar, que considera las cuestiones relativas al lenguaje a partir de la actividad lingüística concreta, tiene algo que decir al respecto, porque de lo que aquí se trata es de la continua constitución y modificación de la lengua mediante el hablar y de cómo las distintas innovaciones se van introduciendo en el sistema hasta convertirse en tradición. O, para decirlo todo de una vez, los hechos de "lengua" debieron ser alguna vez hechos de "habla".

* * * * *

Sería fácil exponer otros aspectos del debate suscitado por la dicotomía saussureana lengua/habla y de evaluar las distintas interpretaciones de que ha sido objeto. Pero lo único que nos interesaba, en el contexto presente, era dejar bien establecido que una lingüística del habla (o del discurso, o del hablar) es no sólo posible sino también necesaria. Y esto, no como un fin en sí mismo, sino como un presupuesto indispensable para advertir -como lo vienen haciendo cada vez más los estudiosos del lenguaje- que esta lingüística segunda no puede contentarse simplemente con el análisis de la oración. Porque, si aceptamos con Benveniste que la lingüística del discurso investiga las manifestaciones de la lengua en la comunicación viviente, es preciso reconocer asimismo que la lengua no se manifiesta en palabras y oraciones aisladas, sino en un encadenamiento coherente de oraciones habladas o escritas por una o varias personas en una situación dada. Y este hecho, a su vez, implica una doble consecuencia: en primer lugar, el encadenamiento de las frases en el discurso, si bien admite una infinita variedad de combinaciones, también está sujeto a ciertas leyes de coherencia lógica y gramatical, porque de lo contrario no se trataría de un texto sino de un simple conglomerado de frases; y, en segundo lugar, esas leyes de coherencia interna, precisamente porque constituyen un sistema, pueden ser analizadas con métodos lingüísticos, con tal que la lingüística se extienda "más allá de la oración". El análisis transfrástico o "más allá de la oración", tal como se lo ha venido practicando en estos últimos años, ha puesto en

evidencia que existe un gran interés -y no sólo entre los lingüistas- por desentrañar las estructuras profundas que subyacen en los textos. Pero este tipo de análisis, debido a las enormes dificultades que ofrece, ha tenido que avanzar de manera muy lenta y cautelosa, de modo que sus resultados parecen muchas veces decepcionantes. Más aun, los analistas de las unidades discursivas superiores a la oración, para no incurrir en conclusiones precipitadas, han concentrado sus mayores esfuerzos en aquellas clases de textos que, al menos en una primera aproximación, resultan más accesibles a la investigación rigurosa, como sucede con los textos poéticos y narrativos.

Incluso se puede especificar un poco más y añadir que en la mayoría de los casos el análisis textual se ocupa de la "descripción estructural" de un texto. Si se lograra hacer un inventario exhaustivo de las prácticas analíticas agrupadas bajo el epígrafe de "descripción estructural", aparecería de inmediato que esas descripciones varían considerablemente unas de otras, ya sea por los presupuestos teóricos y metodológicos de los que se parte, ya por la diversidad de campos (fonemático, gramatical, semántico, textual) a los que se aplica el análisis. Sin embargo, los distintos tipos de análisis estructural coinciden en un rasgo común, que los diferencia de cualquier otra forma de análisis atomístico o evolutivo, según el principio, tan destacado por de Saussure, de que el todo precede a las partes y la sincronía a la diacronía. Por definición, una descripción estructural comporta la segmentación de las unidades integrantes de una totalidad dada y el enunciado de sus interrelaciones (es decir, la organización de las partes en el todo). En consecuencia, el objeto de análisis será considerado -aunque más no sea por una abstracción de carácter metodológico- como un sistema autónomo, que no admite ser integrado en una totalidad o conjunto de nivel superior. también aquí se aplica el principio escolástico: *abstrahentium non est mendacium*.

Evidentemente, en el caso del análisis textual la unidad máxima es un texto dado. Pero una vez fijado el límite superior, aún queda por determinar la serie de elementos mínimos constituyentes de la unidad textual y las funciones de esos constituyentes en el conjunto. Y es precisamente aquí donde se presenta una amplia gama de posibilidades, ya que un texto es una estructura extremadamente compleja y son muchos sus aspectos analizables. Según sea el punto de vista elegido, se extraerán del texto distintas clases de subunidades y se establecerán los criterios que fundamentan dicha extracción. De allí que los intentos de exten-

der la lingüística al análisis de unidades "más allá de la oración" hayan seguido caminos divergentes y estén muy lejos, al menos por el momento, de configurar un cuadro homogéneo. En un estudio ampliamente documentado, William O. Hendricks expuso los resultados de numerosas investigaciones cuya finalidad es aislar los rasgos lingüísticos que diferencian una secuencia coherente de oraciones -un texto- de un mero aglomerado de oraciones dispuestas al azar.⁵ Porque si bien es cierto que todo texto se constituye por la yuxtaposición de una serie de oraciones, tal yuxtaposición es insuficiente para dar coherencia al conjunto: es preciso, además, que cada oración dependa de las otras o se relacione con ellas por medios lingüísticos codificados.

La existencia de esta "sintaxis interoracional" ya había sido percibida, al menos implícitamente, por los gramáticos que restringían su atención a la oración y sus partes. En efecto, desde el momento mismo en que se constituyó la gramática, se advirtió que fenómenos como la deixis, la pronominalización, la anáfora -y aun la concordancia y la rección- no podían ser explicados adecuadamente a no ser que se tomara en cuenta la posición de las oraciones en el discurso y las relaciones entre oraciones contiguas. Tal es el caso, por ejemplo, de la relación entre dos artículos consecutivos: para la primera referencia a una persona o cosa (es decir, que no se ha identificado previamente) se emplea normalmente el artículo indefinido o el nombre propio, mientras que en las oraciones siguientes se usa el artículo determinado o un pronombre personal; y el género y número del pronombre dependen a su vez del antecedente en la oración anterior.

Sin embargo, estas reglas de sintaxis transfrástica sólo eran señaladas de paso y no se destacaba suficientemente -salvo quizá en algunos estudios de estilística literaria- la posibilidad de elaborar, a partir de esas reglas, una metodología aplicable al análisis de los textos. Y es precisamente éste el objetivo principal del análisis semiótico: explorar una de las posibilidades lógicas de extender la lingüística "más allá de la oración", con el fin de desmontar, dentro mismo de los textos, los mecanismos productores del sentido.

⁵ W. Q. Hendricks *Semiología del discurso literario*, Ed. Cátedra, Madrid, 1976, págs. 25-64.

El análisis semiótico de los textos

Con las reflexiones anteriores no hemos agotado todos los interrogantes que plantea la relación de la lingüística con la semiótica. Desde que de Saussure empleó la palabra "*semiología*" para designar una amplia ciencia de los signos, que debía incluir a la lingüística como una de sus partes, las acepciones de esa palabra han variado considerablemente. Se ha distinguido, por ejemplo, una semiótica (o semiología) de la comunicación y otra de la significación. Se ha querido, incluso, invertir la relación propuesta por de Saussure, sosteniendo que no hay signo posible fuera del lenguaje y que, por lo tanto, no puede haber una ciencia de los signos exterior a la lingüística.

Pero la discusión de estos problemas nos llevaría demasiado lejos y excedería los límites de la presente exposición. Lo que nos interesa destacar, por el momento, son algunos principios básicos que se refieren, no a la semiótica en general como descripción científica de todos los sistemas y prácticas significantes, sino simplemente al *análisis semiótico de los textos*. Sólo en este sentido restringido emplearemos a continuación la palabra "semiótica".

Tampoco pretendemos exponer exhaustivamente los principios teóricos y metodológicos que fundamentan este tipo de análisis textual. Aunque la semiótica no está aún plenamente desarrollada y continúa en proceso de formación, hay ya excelentes presentaciones de conjunto que exponen las bases indispensables para la práctica del análisis.⁶ Lo que trataremos de hacer aquí es proponer algunas indicaciones generales sobre la corriente que, por ahora, aparece como una de las más prometedoras, tanto por el rigor y la claridad de sus procedimientos como por los frutos que ya comienza a producir, sobre todo cuando se la aplica al estudio de los textos bíblicos. Tal es el caso de la teoría y los métodos elaborados por A. J. Greimas y por el grupo de sus discípulos y colaboradores.

⁶ Grupo de Entrevernes, *Análisis semiótico de los textos; Introducción-Teoría-Práctica*, Ed. Cristiandad, Madrid, 1982; Id. *Signos y Parábolas; Semiótica y texto evangélico*, Ed. Cristiandad, 1979; J. Courtes *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva*, Hachette, Buenos Aires, 1980; J. Calloud-F. Genuyt *La première épître de Pierre; Analyse semiotique*, Cerf, Paris, 1982; A. Gueuret *L'engendrement d'un récit*, Cerf, Paris, 1983.

1. El análisis semiótico es un análisis del discurso y es aquí donde la semiótica se distingue de la lingüística estructural de la frase. Mientras que la lingüística estructural se propone elaborar una gramática de la oración y de los componentes frásticos, la semiótica trata de construir una gramática del discurso, o sea, de formalizar la organización y la producción del discurso. Su objetivo será entonces determinar las reglas y los dispositivos capaces de generar los discursos y los textos.

Hasta aquí hemos utilizado repetidamente la palabra "análisis", sin detenernos a considerar el alcance de este concepto fundamental tanto en lingüística como en semiótica. Lo que importa destacar al respecto es que lo esencial en el análisis no es la división del objeto (el texto) en partes, ya que teórica y prácticamente existe la posibilidad de segmentarlo de maneras diversas. Lo que sí interesa, en cambio, es que el análisis sea adecuado a la naturaleza del objeto. Si consideramos los textos como el resultado de un dispositivo estructurado de reglas y de relaciones, la tarea del análisis consistirá en discriminar las unidades pertinentes, es decir, los elementos aptos para entrar en el juego de reglas y en el sistema de relaciones. Esto significa que el procedimiento analítico, al segmentar el texto, tiene que mostrar claramente las líneas de conexión y las relaciones entre las partes consignadas, porque tanto el texto como sus constituyentes sólo tienen existencia y son definibles en virtud de las dependencias de las partes entre sí y de las partes con el todo. El texto, según esta consideración, no es más que el punto de intersección de todas estas líneas de conexión y no puede ser comprendido ni definido sino por medio de ellas.

2. De lo dicho anteriormente se desprende que el análisis semiótico es por definición un análisis estructural. De acuerdo con el postulado básico del estructuralismo lingüístico, el lenguaje tiene que ser descrito como una estructura puramente formal. Pero esta descripción exige previamente la determinación de criterios y métodos apropiados, ya que, cuando se trata de investigar científicamente los hechos de lenguaje, "lejos de preceder el objeto al punto de vista, se diría que es el punto de vista el que crea el objeto".⁷ Por eso, después de separar correctamente la lengua del habla, la sincronía de la diacronía, la forma de la sustancia fónica,

⁷ CLG, pág. 49.

y el sistema de signos de toda referencia a un mundo de cosas o acontecimientos reales o imaginarios, la lengua tiene que ser definida como un sistema autónomo de dependencias inmanentes y el signo sólo puede ser considerado como un elemento "diacrítico", es decir, como una diferencia sin un término que le sirva de soporte o, más exactamente, como un término engendrado por las diferencias que él establece con los demás componentes del sistema. De allí la célebre frase de Saussure: "En la lengua no hay más que diferencias". Transponiendo este principio al análisis textual, la semiótica afirma que los "efectos de sentido" percibidos en los discursos presuponen un sistema estructurado de relaciones. Por lo tanto, los elementos del texto sólo pueden ser reconocidos como *significantes* en virtud del juego de relaciones que mantienen unos con otros.

3. Es preciso insistir en la noción de "*efecto de sentido*". A veces se piensa -y esta idea es bastante frecuente entre los exégetas- que el objetivo de la semiótica es descubrir el sentido de un texto. A esto hay que responder que, en realidad, no hace falta recurrir al análisis semiótico para comprender el sentido de un relato, un mito, una parábola o un cuento. Siempre que leemos un texto percibimos una serie de informaciones y si faltara esta comprensión intuitiva sería imposible emprender el análisis. Pero el análisis es posible porque el sentido no es una realidad trascendente, anterior o ajena al texto, sino que, por así decirlo, "habita" en el texto, está "implicado" en la cadena verbal y es siempre un sentido mediatizado por signos. Y es aquí donde entra a jugar la semiótica en cuanto ciencia de los signos. Así como la gramática estructura la frase y, para comprender una frase, es preciso conocer esa gramática -constituida por un léxico y una sintaxis-, así también se puede hablar de una gramática específica del discurso. Y el análisis semiótico es la operación que permite pasar de un sentido percibido intuitivamente a un sentido analíticamente explicitado. Las preguntas pertinentes serán entonces: ¿En virtud de qué dispositivos internos produce sentido un texto? ¿De qué elementos, de qué reglas de combinación y de transformación surgen los efectos de sentido? "La semiótica construye una representación de este trabajo significativo y lo hace con un lenguaje adaptado, unívoco, con un 'metalenguaje' capaz de describir el funcionamiento de todo texto sin repetir o parafrasear los términos del mismo".⁸

⁸ Grupo de Entrevernes, *Signos y Parábolas*, pág. 18.

De lo que se trata, por lo tanto, es de ir a las raíces del sentido, partiendo de sus condiciones internas de producción.

4. Al estudiar las condiciones de producción del sentido más acá de todas las formas de lectura, y al decir, no *qué* significa el texto, sino *cómo* significa, el análisis semiótico revela el entrecruzamiento de códigos que configuran el texto analizado. En tal sentido, se puede considerar el texto como un mensaje que remite a un código o, mejor aun, a un conjunto estructurado de códigos. Pero el análisis semiótico no se reduce sin más a un proceso de descodificación. Descodificar, en el lenguaje corriente, es traducir a un lenguaje inteligible un mensaje cifrado. Esta operación supone la posesión de una clave -clave de los sueños, catálogo de los símbolos, cartografía de lo imaginario, semáforo, alfabeto morse, etc.- de manera que una vez aplicada la clave queda des-cifrado el mensaje. Sin embargo, el lector no posee de antemano la clave del texto. Todo lo contrario: aunque más no sea intuitivamente, tiene que construir el código textual, extrayendo el conjunto de reglas que, en este texto particular, aseguran el funcionamiento de la significación. Y la semiótica no hace nada más que prolongar y formalizar este procedimiento, explicitando las articulaciones y diferenciaciones que producen la emergencia del sentido. La descodificación -si se quiere seguir empleando este termino- tendrá entonces en semiótica un significado preciso: consistirá en inventariar el tejido de códigos que confluyen en el texto, a medida que estos van apareciendo en los espacios textuales mínimos donde se manifiesta el sentido.

En un segundo momento, el análisis semiótico hace ver cuál es el código que privilegiamos, bien o mal, en nuestra hermenéutica y en nuestros comentarios. El análisis semiótico no usurpa al filósofo, al crítico literario, al hermeneuta o al teólogo su tarea ni sus criterios para determinar el sentido. Pero el discurso no manifiesta inmediatamente sus códigos y estructuras: es preciso descubrirlos por abstracción y mediante una teoría. Por eso la semiótica, al poner en evidencia los dispositivos productores del sentido, excluye los sentidos que esos mecanismos no pueden producir y proporciona nuevos datos que permiten ahondar el significado del texto.

5. Si nos proponemos analizar semióticamente un texto dado, nos encontramos, en primer lugar, con una manifestación textual, que se define por la reunión de una expresión de tipo lingüístico -es decir, escrita en una lengua natural- y de un contenido

parcialmente autónomo, ya que puede ser expresado en otra lengua natural o dicho con otras palabras. Pero el plano de la manifestación, tal como se nos da empíricamente, no podría constituir por sí solo un lugar adecuado para el análisis: "a partir de Hjelmslev, sabemos que nada válido puede hacerse en lingüística en tanto no avancemos más allá de este nivel y no exploremos, luego de haber separado los dos planos del significante y del significado, las unidades más pequeñas y al mismo tiempo más profundas de cada uno de los dos planos considerado por separado".⁹ Si la lingüística se ocupó más que nada del significante, se ha prestado menos atención al nivel del significado. Esta es la laguna que las investigaciones de A. J. Greimas colman en parte, ya que están situadas esencialmente en el plano del contenido. La semiótica tendrá entonces que prescindir -al menos en parte y en un primer momento de la forma lingüística para trabajar sobre todo en el campo del significado. Así queda planteado, y todavía sin resolver, el difícil problema de reconstruir el sistema de operaciones y transformaciones que llevan a la producción del texto, desde el momento en que la sustancia semántica recibe sus primeras articulaciones y se constituye en forma significante, hasta el punto terminal en que la significación se manifiesta lingüísticamente.

Ahora bien, para encarar el estudio del significado -y teniendo en cuenta el estado actual de los estudios semióticos- lo más conveniente es tomar como modelo los procedimientos de análisis que se practican en el plano de la expresión. Según A. J. Greimas, el mejor punto de partida para la comprensión de la estructura semántica consiste en atenerse a la concepción saussureana de los dos planos del lenguaje -el de la expresión y el del contenido- ya que la existencia de la expresión es la condición indispensable para la existencia semiótica del sentido. Esta concepción permite:

- a. postular un paralelismo entre la expresión y el contenido y contar de esa manera, desde el comienzo mismo del análisis, con una hipótesis sobre el modo de existencia y de articulación del significado;
- b. considerar que el plano del contenido, lo mismo que el de la expresión, está constituido por unidades mínimas diferen-

⁹ A. J. Greimas, "Un problème de sémiotique narrative: les objets de valeur", en: *Langages*, 1973, pág. 169.

ciales, de modo que los *femas* del significante son homologables a los *semas* o unidades mínimas de significación;
 c. aunque el análisis de los dos planos conserve los mismos métodos, debe llevarse a cabo separadamente, ya que la forma de la expresión y la forma del contenido están articuladas de manera diferente.

6. Por último, y dejando de lado otras distinciones de capital importancia para la práctica del análisis, conviene destacar un principio que constituye uno de los axiomas fundamentales tanto de la lingüística estructural como de la semiótica de los textos: se trata del llamado *principio de inmanencia*. El enunciado de este principio figura al final de Curso de F. de Saussure: "*La lingüística tiene por único y verdadero objeto la lengua considerada en sí misma, y por sí misma*". Pero ha sido Louis Hjelmslev el que ha llevado hasta sus últimas consecuencias la teoría del lenguaje implicada en este principio. Como lo indica el lingüista danés, "este punto de vista de Saussure, que representó nada menos que una revolución en la lingüística tradicional, ya que a esta sólo le interesan los sonidos y los significados, concuerda perfectamente con el uso diario y comprende perfectamente lo que el hombre de la calle supondría que es el lenguaje. No deja de ser un lugar común afirmar que el danés, por ejemplo, al hablarlo, cuando se escribe, cuando se lo telegrafía mediante el morse, cuando se lo señala mediante el código internacional de banderas en los navíos, es, en todos los casos, uno y el mismo y no cuatro lenguas diferentes. Las unidades de las que se compone difieren de uno a otro de estos casos, pero la estructura de relaciones entre estas unidades se mantiene y es esto lo que nos hace identificar la lengua; por consiguiente, esta estructura debe ser el objeto capital de la lingüística y constituir su interés primordial, mientras que las representaciones o manifestaciones reales de la estructura carecen de importancia para el lenguaje en el sentido estricto de la palabra".¹⁰ Para ilustrar este principio, Saussure comparó los valores lingüísticos, definidos por las posiciones relativas de las unidades dentro del sistema, con los valores de la economía: una moneda, un billete y un cheque pueden ser manifestaciones distintas de un solo y mismo valor y este sigue siendo el mismo sea cual fuere su manifestación. Pero el marco de referencia preferido

¹⁰ L. Hjelmslev *Ensayos lingüísticos*, Gredos, Madrid, 1972, pág. 36.

por Saussure era el juego de ajedrez: una pieza queda definida por sus relaciones con otras piezas y por su situación relativa en el tablero, mientras que la forma externa y la sustancia de que están hechas las piezas (marfil, madera o cualquier otro material) no tienen nada que ver con el juego.

Sin embargo, Saussure no extrajo todas las consecuencias que deberían deducirse lógicamente de esta doble comparación. En efecto, al definir el signo lingüístico como la asociación de una *imagen acústica* (significante) y de un *concepto* (significado), realizaba un progreso importante con respecto a la concepción tradicional del signo, que vinculaba la expresión a un contenido situado *fuera* del signo mismo, es decir, a un objeto o referente exterior al lenguaje. Pero, por otra parte, al hablar de "concepto" y de "imagen acústica" susceptible de ser actualizada por los movimientos articulatorios de los órganos de la fonación, Saussure introducía subrepticamente, en la definición de un hecho lingüístico, un conjunto de nociones tomadas de la psicología, la fisiología y la acústica, de manera que también esta definición retenía un conglomerado de elementos ajenos al sistema de la lengua estrictamente considerado. Y es esta incoherencia la que ha sido subsanada por L. Hjelmslev, al afirmar que la lengua debe ser definida como "una forma específica organizada entre dos sustancias: la del contenido y la de la expresión". Por lo tanto, el estudio de la lengua debe ceñirse rigurosamente a la consideración de estas dos "formas", dejando que la *semántica* se ocupe de la relación entre la forma y la sustancia del contenido y que la *fonética* investigue la relación entre la forma y la sustancia de la expresión. Sólo así quedará establecido que la "lengua" es un sistema *autónomo* de dependencias recíprocas (bilaterales o multilaterales) y el método lingüístico podrá ser considerado como un procedimiento de análisis *inmanente*.

El análisis semiótico, por su parte, se mantiene fiel a este principio de inmanencia, aunque lo traslada al plano textual. Por eso decide poner entre paréntesis las coordenadas sociales, históricas, genéticas y referenciales del texto -es decir, prescinde de todo lo que está fuera-del-texto o es sólo pre-texto- para atenerse al texto mismo en su materialidad. Muy en particular, se dejan de lado todas las cuestiones relativas al autor. Es inútil -se dice al respecto- poner en relación la historia o la personalidad de un individuo y su escritura, porque no hay nada que asegure la homologación de ambas realidades. La información que podemos obtener sobre un autor vale solo para hablar de él y no de su obra. No puede haber una ciencia de Dante, de Shakespeare

o de Cervantes, sino únicamente una ciencia del discurso. Por lo tanto, toda crítica debe ser inmanente, debe partir del texto para volver a él.

Pero el análisis semiótico, por el hecho mismo de poner entre paréntesis al personaje-autor, nos enseña una verdad: no hay ninguna parte donde la presencia del autor sea más tangible que el texto mismo. Sin embargo, esto no debe hacernos creer que sólo el escritor puede reivindicar el sentido de su obra y definir ese sentido como el único auténtico. Porque el sentido no está primero en la "mente" del autor y luego en las palabras que configuran el texto. Más aun: el autor habla en una lengua y según una lógica que no le pertenecen -la lengua es una institución social- y que él nunca llegará a dominar totalmente. De allí que sea imposible dirigir preguntas al autor, a su vida, a los rastros de sus intenciones para que él mismo nos asegure lo que su obra significa. El texto queda siempre abierto a múltiples lecturas: no impone un solo sentido, sino que ofrece varias vías de acceso y cada nueva lectura dice o sugiere cosas distintas. Y el análisis semiótico, al afirmar el texto en su *alteridad* y dejarlo librado a su propio juego, crea el distanciamiento que posibilita la lectura y hace que el texto mismo sea la instancia crítica decisiva de todas las apropiaciones del sentido.

Análisis semiótico y exégesis bíblica

Al recorrer estas páginas, el lector se habrá preguntado si los resultados obtenidos por la lectura semiótica de los textos -o los que cabe esperar en el futuro- compensan la gimnasia intelectual a la que es preciso someterse para lograr una competencia aceptable en la teoría y en la práctica del análisis. La respuesta a este interrogante ha sido dada más de una vez, y no es este el momento de entrar en un tema que exigiría un desarrollo más elaborado. Lo que sí vale la pena afirmar es que esos resultados -aunque son todavía modestos- muestran que ya comienza a perfilarse, con rasgos bien definidos, una nueva forma de aproximación a los textos bíblicos y que esta nueva perspectiva permite descubrir, en los textos mismos y no fuera de ellos, un conjunto de riquezas que pasaban desapercibidas a otras formas de lectura. En cierto sentido podría decirse que se está produciendo un acontecimiento similar al que se produjo cuando la exégesis histórico-crítica empezó a abrirse camino en el campo de las investigaciones bíblicas. Al primer momento de estupor

siguió una segunda etapa de aceptación casi universal, hasta que al fin, por un proceso de crítica interna, se fueron vislumbrando las limitaciones y riesgos del método histórico.

De todas maneras, la semiótica ha comenzado ya a incursionar decididamente en el campo de la Biblia, y es lógico que el exégeta se pregunte en qué medida han quedado devaluados los métodos de investigación en los que él fue iniciado y que está acostumbrado a practicar. El problema que plantea esta pregunta podría ser abordado de distintas formas, pero el breve espacio de esta nota sólo nos permite establecer una simple comparación. En su clásico libro sobre las parábolas de Jesús, J. Jeremias considera indispensable, para *comprender* la parábola del Buen Samaritano, aportar los datos siguientes:

1. La historia relatada por Jesús puede evocar un *acontecimiento real*: la extensa bajada desierta entre Jerusalén y Jericó (27 kms.) es famosa todavía hoy por los ataques de los bandidos.
2. Si la letra de Lev 21,1-2 prohibía siempre a un sacerdote tocar un cadáver (salvo el de sus parientes más próximos), el levita, en cambio, sólo debía estar "puro" para officiar en el Templo. Por eso es difícil sostener que el levita estuviera impedido por motivos rituales.
3. Resulta inesperado e incluso chocante que el tercer hombre -el que pone en práctica el mandamiento del amor- sea un Samaritano. Las relaciones entre los Judíos y esos mestizos, después de haber sufrido muchos altibajos, estaban completamente rotas en tiempos de Jesús, desde el momento en que los Samaritanos, entre el 6 y el 7 dC., habían profanado el Templo de Jerusalén desparramando en él huesos humanos durante la fiesta de Pascua. A partir de entonces, un odio inextinguible dividía a los dos grupos. Queda entonces claro que Jesús ha elegido intencionalmente un ejemplo extremo: en la actitud de ese mestizo despreciado, sus oyentes pueden medir el alcance ilimitado y absoluto del mandamiento del amor.

Como puede verse fácilmente, muy pocos de los datos aquí aportados han sido extraídos del texto mismo. Casi todo lo que se dice para ayudar a la *comprensión* del texto se refiere al medio ambiente en que vivió Jesús y en el que fue pronunciada la parábola.

Muy distinta es la trayectoria seguida por el análisis semiótico de este mismo texto, tal como puede verse, por ejemplo, en el trabajo conjunto realizado por los integrantes del CADIR (*Centre pour l'analyse du discours religieux*).¹¹ No vamos a resumir aquí los detalles de ese análisis minucioso, y por momentos apasionante, sino que seleccionaremos, más o menos arbitrariamente, algunos de los pasos dados por los investigadores, en los que se pone de manifiesto el doble interés de la semiótica: interés, en primer lugar, por la sutil arquitectura del texto, y, en segundo lugar, por el procedimiento mismo del análisis, que debe ceñirse al punto de vista *inmanente*, sin plantearse otros problemas fuera de los que atañen directamente al funcionamiento *textual* de la significación.

Ante todo, la semiótica renuncia por principio a volcar en el análisis datos tomados de otros discursos. Si la atención se concentra en el autor, en la época o en el mundo sociocultural al que el texto pertenece o hace referencia, se corre el riesgo de no atender al juego de los elementos que constituyen la trama profunda del texto y que determinan la significación.

Además, hay que tener en cuenta que el texto "rompe" el orden instaurado por la lengua y por los demás códigos culturales. Por eso no basta señalar el rasgo "religioso-geográfico" que define al sacerdote y al levita como hombres dedicados al culto en el Templo de Jerusalén, y al rasgo "histórico-geográfico" que define al Samaritano como enemigo de los Judíos. Es preciso destacar también los "papeles temáticos" que esos personajes desempeñan en el relato, ya que la función de los personajes en el relato es comparable a la función de las palabras en el discurso. En efecto, cada palabra de una lengua abarca una pluralidad de sentidos *virtuales*, que aparecen clasificados en el léxico. Y a partir de esas unidades susceptibles de múltiples sentidos, el discurso genera un sentido homogéneo, actualizando una u otra de esas virtualidades según el mensaje que se quiera transmitir.

De manera similar, podrían contarse muchas cosas sobre los "bandidos", pero el relato los presenta atacando a un viajero: es una de las "figuraciones" que pueden asumir los bandidos en un discurso concreto. Lo mismo podría decirse del "sacerdote", del "levita" y del "Samaritano", con la diferencia que el relato los pone en escena en un itinerario ("bajar" o "caminar") que

¹¹ *Signos y Parábolas*, págs. 23-60.

no tiene nada de específico y que también conviene a "un hombre". Los tres personajes podrían inscribirse con otros papeles temáticos en otras configuraciones discursivas distintas de la del viaje. Estos papeles virtuales no quedan borrados: el discurso genera sentido, entre otras cosas, por su diferencia con respecto a las diversas posibilidades ofrecidas por la lengua. Pero luego el texto introduce una diferencia entre el sacerdote, el levita y el Samaritano, de manera que cada uno de ellos recibe en el relato una nueva definición semántica. Los dos primeros pasan de largo y se alejan, dejándolo abandonado, es decir, privándolo de un valor más. Así se agrava la carencia y se pone de relieve, mediante dos episodios decepcionantes, la conducta del Samaritano. (Las narraciones populares se complacen en triplicar las performances: dos fracasos totales o parciales hacen esperar un triunfo).

Ahora bien, mientras que el sacerdote y el levita dejan al hombre en el estado en que lo encuentran, el Samaritano alcanza por su compasión lo humano del hombre abandonado en el camino y se convierte en sujeto operador de una transformación: asume el papel temático de "auxiliador" y devuelve al hombre su condición de humano y de viviente. Así el relato no se presenta simplemente como una ilustración del mandamiento de la Ley, sino como un ejemplo imitable, que es preciso interpretar. La Ley propone un programa; el relato, en cambio, obliga a construir el programa creativamente, mediante la interpretación. El comportamiento del Samaritano, tal como lo presenta el relato, sale del marco de lo previsible, y esto nos muestra que Jesús habla desde "otra parte", desde un lugar que no se identifica con el espacio en que están dispuestos los antiguos valores de la religión y de la cultura.

Estas dos formas de abordar un mismo texto bíblico -la de la exégesis histórico-crítica y la del análisis semiótico- plantean espontáneamente la pregunta: ¿cómo hay que considerar la relación entre ambos métodos? ¿Se trata de dos métodos distintos e incompatibles, o admiten -e incluso exigen- un cierto grado de complementariedad?

Muchos exégetas se muestran escépticos en el momento de evaluar los beneficios que podría aportar la lectura semiótica de los textos. Consideran que esa lectura obliga a dar demasiados rodeos para llegar a conclusiones que se pueden obtener más rápida y fácilmente por otros caminos. Frente a estas objeciones, los semiólogos insisten en reconocer los derechos de la exégesis

histórico-crítica, pero sin dejar de señalar que el análisis semiótico no sólo no se contrapone a ese método, sino que además permite convalidar sus resultados y situarlos en su verdadera dimensión.

De cualquier forma, la pregunta sigue en pie: ¿hay que dejar que ambos métodos sigan cada uno su recorrido independiente sin encontrarse en ninguna parte? ¿O hay que reconocer que son a la vez distintos y complementarios? Según parece, esta pregunta no admite una respuesta unívoca, sino que es preciso recurrir a una distinción: una cosa es abordar un texto que el lector recibe de su propio ambiente cultural, y otra muy distinta es leer un texto proveniente de otra cultura. En el primer caso, el sentido del texto es inmediatamente accesible al lector, porque este ya conoce la "lengua" en que el texto está escrito (y aquí la palabra "lengua" se entiende en un sentido amplio, como la "competencia" que permite desenvolvernó dentro de las coordenadas de la propia cultura). En el segundo caso, por el contrario, la situación es bastante diferente: es imposible acceder a la comprensión adecuada del sentido sin pasar previamente por una instancia de mediación, que no puede ser otra que el aprendizaje de la lengua. Sin esta mediación, el texto resulta casi tan ininteligible como si se lo leyera en una lengua desconocida. ¿Cómo podríamos leer la parábola sin saber qué es un levita o un Samaritano? El texto mismo no lo explica, y el único modo de saberlo es aprendiéndolo de otros textos contemporáneos del texto y pertenecientes a su misma cultura. Es decir que aquí se plantea el problema de la *intertextualidad*, dato presupuesto cuando leemos un texto con cuya lengua estamos familiarizados previamente, pero que no se puede presuponer siempre que se trata de un texto "exotérico".

Por otra parte, esto lo reconocen los mismos semiólogos. En el análisis antes citado, pueden leerse estas apreciaciones: "La distancia entre este discurso (el de la parábola) y la lengua puede redoblar un efecto de sentido producido por la intertextualidad: esta manera de atribuir el signo negativo a dos ministros del culto legítimo y el signo positivo a un Samaritano, que tiene compasión de un hombre herido, evoca la antítesis clásica que presentan los Profetas y el Evangelio entre el sacrificio ritual y la misericordia".¹²

Si el análisis semiótico no se preocupa del sentido percibido en la lectura, sino de los dispositivos textuales que lo producen,

¹² *Signos y Parábolas*, pág. 41.

[101]

siempre que se trata de textos bíblicos -y esto vale también de cualquier otro texto redactado en una lengua antigua- habrá que conjugar estos dos recorridos:

- a. En un primer momento habrá que elaborar algo así como un léxico de la lengua en una sociedad, de un autor o de una cultura, ya que los factores culturales, condicionan la producción del significado y la comprensión del texto mismo.
- b. Y sólo en un segundo momento se estará en condiciones de proceder al análisis sobre una base razonable. De lo contrario, el análisis correría el riesgo de apoyarse en datos incompletos o erróneos, que podrían falsear sus resultados y, como lógica consecuencia, valdrían como argumento para desacreditar la validez de la semiótica.